

**Ple de les Corts Valencianes celebrat el dia 16 d'octubre de 1997. Comença la sessió a les 10 hores i 3 minuts. Presidix el Molt Excel·lent Senyor President Hector Villalba i Chirivella. Sessió plenària número 62. Segona i darrera reunió.**

**El senyor president:**

(Inoïble.) En representació del Grup Popular, el senyor Castelló te la paraula.

**El senyor Castelló Boronat:**

Gracias, señor presidente.

Ante las noticias interesadas que han aparecido en algunos medios de comunicación, en los que se indicaba que el Consell había recortado el Decreto 253/97, de 2 de octubre, por el que se establecen ayudas para paliar los daños producidos por las lluvias torrenciales de finales de septiembre a la Comunidad Valenciana y que puede haber confundido a los afectados y a la opinión pública en general, entendemos que es conveniente conocer si esas noticias tienen fundamento y cuál es el que criterio del presidente, por lo que paso a formular la siguiente pregunta: ¿se ha modificado o se piensa modificar el Decreto 253/97, de 2 de octubre, por el que se establecen ayudas para paliar los daños producidos por las lluvias torrenciales de finales de septiembre en la Comunidad Valenciana?

Muchas gracias.

**El senyor president:**

Gracies, senyor Castelló.  
Senyor president.

**El senyor president del Consell:**

Señor presidente, con la venia.  
Señor Castelló.

No se ha modificado para nada el decreto ni es intención del gobierno hacerlo, salvo, como en el mismo se prevé, para dar entrada a situaciones no previstas o para extender el ámbito de los municipios beneficiarios de las ayudas que el decreto establece. Si esa modificación se realiza sería en función de los informes que los delegados del Gobierno valenciano en las distintas provincias pudieran aportar, después de los datos que están recogiendo de la valoración de los daños e, insisto, de los municipios afectados.

El decreto, sabe su señoría y saben en esta Cámara, porque aquí se explicó, que declara de emergencia la ejecución de las obras para reparar de forma inmediata las infraestructuras y los servicios públicos dañados: colegios, hospitales y demás, y prevé ayudas económicas a los familiares de las víctimas, a las personas físicas o jurídicas afectadas por pérdidas o por daños sufridos, incluso a las empresas y a los comercios para poder recuperar su actividad económica. Saben también sus señorías —por eso es ocioso que yo me detenga en estos momentos en esta cuestión— en qué consisten esas ayudas, por qué han sido publicadas y son conocidas por todos.

Me gustaría, si sus señorías me lo permiten, detenerme en dos cuestiones fundamentales. La primera de ellas es la rapidez con la que el Gobierno valenciano asumió la responsabilidad de reparar de forma inmediata todos los daños sufridos y de ayudar a las personas que habían sufrido daños en sus bienes o en sus negocios. Ha sido la primera vez que de forma inmediata ha existido esta respuesta ante las catástrofes que, desgraciadamente, vienen con frecuencia asolando nuestra Comunidad.

Sabíamos desde el principio que esa no era la cuestión principal, sí la más necesaria y urgente, porque lo más necesario y urgente es atender a las personas que han sufrido daños. Pero, sin duda, lo más importante es evitar que esa tragedia y esa desgracia se pueda volver a producir en el futuro.

Para eso el Gobierno valenciano tiene previstas en estos momentos una serie de obras, que podía desglosar ante sus señorías si lo consideran oportuno, por un importe de casi 20.000 millones de pesetas. Estas obras, en líneas generales, afectan al drenaje del casco urbano de Alicante, a la playa de San Juan, al barranco de Las Ovejas, a los barrancos de Fontcalent y Orgegia, a la rambla de San Vicente y al barranco de Agua Amarga. Insisto, una cantidad cercana a los 20.000 millones de pesetas.

Algunas de esas obras están o ya licitadas o a punto de licitarse o en trámite de redacción del proyecto. Si no se han hecho anteriormente es porque no estaban los estudios, no estaban los proyectos o no estaba la disponibilidad del suelo, como es un caso desgraciadamente frecuente con el que nos encontramos. Pero he encargado al conseller de Obras Públicas que en el próximo gobierno, en la próxima reunión de gobierno, se declaren como obras de emergencia la solución de drenaje del área de San Agustín-San Blas y playa de San Juan, a los efectos de que estas obras se puedan hacer con una ejecución inmediata. Estas obras, aproximadamente, ascenderán a una cantidad cercana a los 10.000 millones de pesetas, aproximadamente el 50% del total de las actuaciones previstas. Y no quiere decir que el resto de las obras se vayan para nada a retrasar, quiere decir exclusivamente que en las otras no podemos ir a la ejecución inmediata por ausencia, como le decía a su señoría, de redacción de proyecto, de estudio o de disponibilidad del suelo. Pero de forma urgente se hará la actuación que afecte o que abarque esos casi 20.000 millones de pesetas y el gobierno se ocupará de las referidas anteriormente en su próxima reunión por un importe cercano a los 10.000 millones de pesetas.

Muchas gracias.

**El senyor president:**

Moltes gracies, senyor president.

Per a formular la pregunta, en nom del Grup Socialista, el senyor Moreno te la paraula.

**El senyor Moreno Carrasco:**

Gracias, señor presidente.  
Señoras y señores diputados.

Señor Zaplana, el desarrollo de las infraestructuras ferroviarias de nuestra Comunidad es un soporte básico para nuestro potencial económico, y así parece ser que lo entendieron ustedes y en su programa electoral se preveía la construcción de una línea de alta velocidad que uniera Valencia y Alicante con Barcelona, Madrid y Lisboa. Hoy ya podemos comprobar que aquello no fueron más que promesas planteadas con muy escasa seriedad, porque la realización de todos estos proyectos, a menos que se sume un poco, asciende algo más de unos 900.000 millones de pesetas en los que tengan relación con nuestra Comunidad.

Y la realidad es que hoy nos encontramos con que, debido a la incapacidad del tan cacareado "poder valenciano" y a la inexistencia, como usted mismo reconoció ayer en los medios de comunicación, que tiene su gobierno de un verdadero plan priorizado y cuantificado, las infraestructuras ferroviarias que tiene que hacer el Estado en nuestra Comu-